



Convocatoria para participar con Ponencias en las Mesas de Diálogo sobre Salud Mental

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, busca desarrollar un diálogo participativo, con el propósito de reflexionar sobre la salud mental, desde un enfoque de derechos humanos, en el marco de la "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".

Con base en lo anterior se llevarán a cabo un panel y cuatro mesas de trabajo del 22 al 25 de septiembre de 2020.

- I. El panel de expertas y expertos internacionales de las Mesas de Diálogo sobre Salud Mental, se llevará a cabo en modalidad virtual, el día 21 de septiembre de 2020, de 10:00 a 12:00 horas. Con la finalidad de propiciar la reflexión, análisis y conocimiento de otros modelos de atención, mecanismos y medidas en relación a los servicios de salud mental. Panelistas:

Sra. Tina Minkowitz
Presidenta y Fundadora
Center for Human Rights of User and Survivors of Psychiatry E.U.A.

Dr. Alberto Velasco
Responsable del Modelo Comunitario de Paris, Francia.
Francia – México

Dra. Malena Pineda Ángeles
Jefa del Programa de Discapacidad
Defensoría del Pueblo
Perú

Dra. María Graciela Iglesias
Secretaria Ejecutiva del Órgano de Revisión de Salud Mental



Ministerio Público de la Defensa
Argentina

- II. Se realizarán cuatro Mesas de Diálogo sobre Salud Mental en modalidad virtual del martes 22 al viernes 25 de septiembre de 2020, de 10:00 a 12:00 horas. Serán transmitidas en vivo mediante las redes sociales de la CNDH, vía Facebook Live y YouTube.
- III. Programa:
- **Mesa 1.** Análisis sobre las prerrogativas de una reforma profunda a los servicios de salud mental. Martes 22 de septiembre de 2020 de 10:00 a 12:00 horas.
 - **Mesa 2.** Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial e intelectual frente a los servicios de salud mental en México. Miércoles 23 de septiembre de 2020, de 10:00 a 12:00 horas.
 - **Mesa 3.** Criterios de peligrosidad, mitos estigmatizantes en salud mental. Jueves 24 de septiembre de 2020, de 10:00 a 12:00 horas.
 - **Mesa 4.** Alcances y limitaciones sobre la creación de disposiciones legislativas en materia de salud mental. Viernes 25 de septiembre de 2020, de 10:00 a 12:00 horas.
- IV. Se convoca a personas con discapacidad psicosocial e intelectual, usuarias y ex usuarias de los servicios de salud mental, sus familias, organizaciones y colectivos que les representan, a expertas y expertos en salud mental del ámbito nacional e internacional, personas del servicio público del sector en salud mental, juristas, representantes del Congreso de la Unión, personal académico y de investigación en la materia; a participar en las Mesas de Diálogo sobre Salud Mental con una ponencia relacionada al tema de su elección acorde a alguna de las cuatro mesas enunciadas previamente.

B A S E S

1. En virtud del tiempo, el cupo de cada mesa estará limitado a 20 participaciones, por lo que se les invita a registrarse, expresando su interés por hacer uso de la voz.
2. Cada participante contará con **CINCO minutos** para presentar su ponencia.
3. En caso de que alguna de las mesas o todas supere el número máximo de participantes (ponentes); se les invita a seguir la transmisión en vivo a través de los medios antes señalados.
4. Las personas interesadas en participar con su ponencia deberán registrarse en la siguiente liga: <https://forms.gle/BjVFfghLP4anfe739>. El registro para participar estará abierto a partir del día **lunes 14 de septiembre** a las **14:00 horas** y se cerrará el **viernes 18 de septiembre** a las **14:00 horas**.
5. Se dará preferencia a personas usuarias y ex usuarias de servicios de salud mental, personas con discapacidad psicosocial y personas con cualquier otra discapacidad.
6. Las personas seleccionadas para participar en las mesas, serán notificadas mediante correo electrónico.
7. En caso de que requiera mayor información o tenga dudas al respecto, le invitamos a que nos escriba al correo electrónico: discapacidad@cndh.org.mx